

David Roas y Teresa López-Pellisa (eds.), *Visiones de lo fantástico en la cultura española (1970-2012)*, e. d. a. libros, col. *Lecciones de cosas* (ensayo), núm. XVIII, Benalmádena, Málaga, España, 2014. ISBN: 978-92821-69-3

Al hablar de la tradición literaria de España durante mucho tiempo “ha prevalecido la opinión de que lo fantástico es ajeno a la imaginación española”. El mundo académico consideraba el género “indigno de consideración, una especie de registro menor, de muy poca entidad estética e intelectual”, según resume José María Merino, escritor, ensayista, poeta y académico de la Real Academia Española, las últimas décadas de la actitud crítica de España hacia la literatura fantástica, en su artículo “Reflexiones sobre la literatura fantástica en España”. Tras la afirmación anterior añade con un guiño: “como si al menos dos de nuestros monumentos literarios – *El Quijote* y *La vida es sueño* – no estuvieran impregnados de una extrañeza que roza lo fantástico.”¹

Pese al creciente interés por el género –tanto entre los autores, como entre sus lectores– ya desde los primeros años de la transición política, la apertura del mundo académico hacia dicho fenómeno ocurrió solo recientemente. Entre otras varias publicaciones de antologías, revistas especializadas o trabajos parciales sobre autores y obras, y celebraciones de congresos, con el objetivo de corregir y normalizar la situación actual, es destacable la fundación del *Grupo de Estudios sobre lo Fantástico (GEF)* de la Universitat Autònoma de Barcelona, dirigido por David Roas, gran investigador y creador del género. Como una de las iniciativas de divulgar una mirada crítica hacia lo fantástico de la España contemporánea *GEF* organizó en 2012 el *I Congreso Internacional sobre lo Fantástico en narrativa, teatro, cine, televisión, cómic y videojuegos “VISIONES DE LO FANTÁSTICO EN LA CULTURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA”*, en el que se presentó un considerable número de casi cien comunicaciones tanto teóricas como de carácter práctico.

De una selección de los mejores trabajos presentados en dicha conferencia nació la serie *Visiones de lo fantástico*, que tras haber publicado ya dos volúmenes en 2013 (*Visiones de lo Fantástico [aproximaciones teóricas]* con diez, y *Visiones de lo Fantástico en la Cultura Española [1900-1970]* con doce ensayos) finaliza con un tercer tomo, titulado *Visiones de lo Fantástico en la Cultura Española (1970-2012)*, en el que David Roas, esta vez se ve acompañado en su trabajo de editor por Teresa López-Pellisa, investigadora en la Universitat Autònoma de Barcelona.²

Frente a la organización carente de coherencia de tantas publicaciones antológicas, la serie *Visiones de lo fantástico* presenta una estructuración muy lograda, ya si observamos la división propuesta por los tres volúmenes, ya dentro de cada tomo individual. Matizando los comentarios en la contraportada del tercer volumen, que prometen “una mirada transversal y abarcadora” de lo fantástico de España entre 1970-2012, iniciativa que por ser tan amplia y ambiciosa es difícilmente realizable dentro de los marcos de un único tomo de unas trescientas páginas, resultado de una conferencia, la introducción ofrece una “selecta muestra de la calidad y variedad de lo fantástico en la cultura española actual” (9) con “catorce trabajos que ofrecen

¹ Merino, José María, “Reflexiones sobre la literatura fantástica en España” In: Teresa López-Pellisa y Fernando Ángel Moreno Serrano (eds.), *Ensayos sobre ciencia ficción y literatura fantástica: actas del Primer Congreso Internacional de literatura fantástica y ciencia ficción (I, 2008, Madrid)*, Madrid, Asociación Cultural Xatafi: Universidad Carlos III de Madrid, 2009, p. 55.

In: http://orff.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8582/reflexiones_merino_LITERATURA_2008.pdf?sequence=1 [Última consulta: 02/07/2015]

² Los editores del primer volumen han sido David Roas y Patricia García, y del segundo, David Roas y Ana Casas.

un recorrido por algunas de las manifestaciones más relevantes de lo fantástico contemporáneo” (12), objetivo que, sin duda alguna, se ha logrado con gran eficacia.

Pese a la gran diversidad de los temas, los editores han podido componer una unidad lógicamente estructurada, dividiendo los catorce ensayos en cuatro secciones temáticas: I. Narrativa (13-226), II. Teatro (227-248), III. Cine (249-270), IV. Cómic (271-289). En cuanto a esta partición dos aspectos llaman la atención inmediatamente: primero, la ausencia de varios grupos temáticos propuestos en el título de la conferencia; y segundo, la desigualdad en el número de páginas que componen cada sección.

El congreso organizado se ha convocado no únicamente para normalizar la situación de la literatura fantástica española a nivel académico, sino también para potenciar el desarrollo de trabajos transdisciplinarios, integrando en el campo de la investigación crítica temas extraliterarios, de diferentes manifestaciones artísticas, propias del cine, la televisión, el cómic y hasta los videojuegos. Esta iniciativa del congreso, y así de los tres volúmenes publicados, de abrirle camino a las investigaciones interdisciplinarias de lo fantástico, es indudablemente respetable y un ejemplo a seguir, no obstante, todavía no se ha terminado de desarrollar. El tema de los videojuegos se ha omitido casi por completo: ninguno de los dos tomos prácticos incluye una sección de videojuegos, ámbito de investigación que únicamente recibe alguna que otra mención en el volumen teórico. En cuanto a las demás propuestas temáticas, se ha incluido un artículo de teatro y de cine en cada uno de los tomos prácticos, uno de televisión en el primero, y uno sobre cómic en el tercero, cantidad de trabajos que, sin duda alguna, no es suficiente para dar una visión representativa sobre la situación de lo fantástico contemporáneo en dichos ámbitos artísticos.

La predominancia de la narrativa en ambos volúmenes es, sin embargo, muy probablemente el reflejo del presente académico del país. El número de investigaciones de carácter extraliterario es escaso, hay pocos especialistas de los nuevos temas propuestos, y esta sensación de estar en un terreno desconocido y hasta hoy no admitido dentro del mundo de la crítica académica, en algunos puede causar una primera reacción de rechazo a comenzar a caminar por nuevas rutas. La iniciativa, sin embargo, es prometedora y ya ha tenido algún, aunque todavía poco, eco entre los investigadores. Como a cada idea nueva, a esta también le hace falta más tiempo para llegar a desarrollarse.

Desde el punto de vista de la estructuración de los dos segundos volúmenes, dedicar secciones propias para un único artículo en cada caso quizás pueda verse como superfluo y una decisión que subraya la desigualdad de la representación de cada disciplina dentro del tomo. Sin embargo, la división llega a tener razón de ser si lo consideramos como recurso de difundir la idea de que hay cabida dentro del mundo académico para trabajos de investigación de esta suerte y, así, potenciar su popularización.

Así pues, esta desigualdad en el número de artículos de cada sección de ninguna manera puede considerarse como errata de la estructuración de los tomos, solo como reflejo de la realidad actual del mundo académico. En lo que se refiere a la composición y selección de los artículos incluidos en el tercer volumen, Roas y López-Pellisa presentan una lógica interna coherente y dinámica. La sección de narrativa se abre con el trabajo de Miguel Carrera Garrido que por una parte esboza la situación de la narrativa de terror en la España de la transición, y por otra parte nos introduce a los primeros pasos de la narrativa asociada a lo fantástico en su camino hacia la aceptación y legitimación dentro del mundo literario español. La fecha de publicación de la colección de cuentos tratada (*Biblioteca Universal de Misterio y Terror*, 1981-1982) y el hecho de que en los comentarios en la contraportada de este tercer volumen se subraye que la tradición de lo fantástico llega a ocupar un lugar visible en la cultura española desde los años 80, nos hacen dudar de la corrección de la fecha divisoria entre los dos volúmenes prácticos. Ya en el segundo tomo de la serie se pudo reconocer un problema al respecto, ya que a pesar de indicar en el título las fechas de 1900-1970, se han incluido estudios

que llegaron hasta 1975. Con esto, y con que entre los trabajos del último tomo no haya ninguno que tenga como tema de investigación obras del período de entre 1970-1980, quizá habría sido una estructura más razonable dividir los dos volúmenes en 1980, y no en 1970, elección que en ningún momento se ve justificada en la obra.

Tras el primer artículo de carácter orientativo, leemos otro trabajo más bien panorámico y general sobre la situación presente de los microrrelatos, seguido por nueve trabajos ya sobre autores y obras específicas que respetan un orden según la extensión del género observado, comenzando con microrrelatos y cuentos, pasando por tomos de microrrelatos o cuentos y finalmente, cerrando la sección con un único artículo sobre novela.

Las tres breves secciones que siguen incluyen textos panorámicos o de propuestas novedosas sobre la aproximación al género desde el punto de vista de lo fantástico (como en el caso del artículo de Julio Prieto sobre los cómic de Josep Maria Beà), que mucho mejor que algún artículo demasiado restringido sobre el trabajo de un único artista, con su carácter orientativo pueden ayudar a impulsar la apertura hacia trabajos de investigación dentro del mismo ámbito.

En general, los trabajos publicados tienden a optar por investigaciones de obras del siglo XXI, ya que solo en pocos de ellos se han elegido temas de las últimas dos décadas del siglo XX. Esta tendencia, como en el caso del desequilibrio de las cuatro secciones, también refleja la situación del panorama crítico, aunque también puede ser una muestra de que la producción de literatura fantástica española realmente ha ido aumentando paulatinamente durante las últimas décadas del país.

Con este tercer volumen de la serie *Visiones de lo Fantástico* se cierra el proyecto iniciado en el congreso de 2012. Esta amplia colección de textos tanto teóricos como prácticos, escritos por especialistas reconocidos en la materia, da testimonio de la presencia y la vitalidad de la literatura fantástica española en los siglos XX-XXI y abre camino hacia investigaciones no tan restringidas al canon literario tradicional, para incluir obras antes consideradas como de consumo y otras manifestaciones artísticas, dándole cabida a una fructífera cooperación interdisciplinaria.

Gabriella Zombory
Universidad Eötvös Loránd
zgabi.ar@gmail.com

© Gabriella Zombory



<http://lejana.elte.hu>

Universidad Eötvös Loránd, Departamento de Español, 1088 Budapest, Múzeum krt. 4/C

Recibido: 07 de agosto de 2015

Aceptado: 13 de octubre de 2015